

Recuerdos de otros tiempos

Fusas y semifusas burgalesas

Por Angel María Castell

Fué muy grato mi despertar en el primero de los días que pasé en Salburgo... Desfilaban por la calle dos individuos que vestían uniforme mixto de civil y militar, porque en Alemania no se comprendía vestimenta oficial sin marcada apariencia militar, aunque careciese de armamento; eran ambos ciudadanos de ejecutantes de trompa que entonaban a dúo, con afinación perfecta, propia de profesores de instrumento de viento alemán, una tocatá de ritmo pausado, solemne, de himno más bien que de pasacalle.

Se trataba de dos funcionarios de la municipalidad salzburguesa, encargados de anunciar con aires del país la reunión de cabildos oficiales y corporaciones artísticas.

La reunión de aquel día era en el Museo Carolino Augusto, reunión relacionada, por cierto, con Mozart Hauschen, y como precisamente la finalidad de mi visita a Salburgo era ver la casa en la que Mozart escribió *Las bodas de Figaro* y admirar el Museo consagrado al excelso compositor, puede apreciar mejor el papel que desempeñaban aquellos dos verdaderos maestros del arte de tocar la trompa.

Sonaron gratísimamente en mis oídos aquellas trompas, no solo por lo armónico de sus sonidos y lo melódico de su tocatá, sino porque de pronto me quitaron 30 años de encima. Sí; renací momentáneamente a mis diez o doce años, cuando me quedaba plantado ante la Casa Consistorial de Burgos para escuchar el dúo ceremonioso de dos clarines, que tocados por dos funcionarios en uno de los balcones anunciaban la sesión del Ayuntamiento.

Acaso aquellos toques breves pero cadenciosos y solemnes hicieron cuajar en mi oído primero y después en mi espíritu la devoción que siento por la música.

Cierto es que Burgos en aquella época era una escala cromática en acción continua. Existía un batallón de voluntarios de la Libertad, cuya banda de música salía a la calle en cuanto se recibía noticia de algún triunfo de las tropas gubernamentales sobre los carlistas. Además daba con frecuencia conciertos en la rinconada del Espolón, junto a la Casa Ayuntamiento, recreo de la chiquillería andante. Las circunstancias políticas influyeron en el licenciamiento de aquel batallón. Su banda se habría disuelto por sí sola, a fuerza de reñir entre sí los ejecutantes, que hicieron buena una frase de fina ironía del maestro Arrieta: "La música doméstica a las fieras, cierto; pero no a los músicos".

Además el traslado diario de tropas que iban o volvían del Norte, teatro de la guerra carlista, y la presencia de los generales jefes de aquellas imponentes a las bandas militares la obligación de ofrecerles serenatas al pie de los balcones de sus alojamientos, generalmente las fondas del Norte y de la Raza.

El culto artístico de la buena sociedad se manifestaba en organizaciones como el Liceo o su asidua asistencia a los espectáculos líricos del Teatro Principal, en el que predominaba la zarzuela ahora llamada grande, con especialidad la de los maestros Arrieta, Barriberri, Gaztambide, Oudrid. Oímos al gran tenor Tamberlik en las postimerías de su brillante historia, y nos entusiasmos con su famoso do de pecho en las óperas *El Trovador* y *Polito*. Proporcionamos un éxito triunfal al maestro Barrera, director de la Capilla del templo metropolitano, que estrenó con elementos artísticos locales su ópera *Atahualpa*, y en más de una ocasión, voluntarios cantantes de la aristocracia y orquestas organizadas por Hesse, comerciante alemán y a la vez músico organizador y maestro del contrabajo, ofrecieron solemnidades artísticas en los templos, misas, *Stabat mater* y otras obras de música religiosa.

Por lo demás, las clases modestas se contentaban con los conciertos que las bandas militares ofrecían en el Espolón los domingos, junto a la acera del Suizo en invierno y en el salón central en las noches estivales, y no hay para qué ponderar la popularidad de la gaita típica, con acompañamiento de tamboril, en los días de la fiesta patronal de las parroquias de San Gil, San Lesmes, Santa Agueda, de San Cosme y San Damián, y no las de San Lorenzo y Santiago, que siempre estaban fuera de tales regocijos callejeros.

Pero aquellas tocatas de clarines municipales en un balcón de la Casa Consistorial, que revivieron en mi memoria al oír en Salburgo cuando fui a conocer la famosa casita de Mozart, perduran en mi oído y en mi memoria como origen inefable de inextinguible culto al divino arte de la música!

Se afirmaba en mis tiempos que esa tocatá de clarines era original de los trompeteros que rompían marcha en la comitiva de Carlos I de España y V de Alemania, cuando visitó nuestra ciudad. Verosímil era la versión; ese concepto de solemnidad en los actos corporativos es muy alemán, según he podido comprobar, no sólo en Salburgo, sino en otras poblaciones germanas.

Lo que tiene es que a esa versión de algunos cicerones oficiosos solía acompañar otra de la visita regia e imperial más reñida con lo verosímil y lo histórico.

Decíase que ante el Arco de Santa María, que expertísimas manos de artesanos excepcionales habían convertido en aparente monumento de oro, por haberle cubierto de truco dorado en todos sus contornos y detalles, exclamó Carlos V, informado del papel por labios indiscretos:

—Hermoso y rico arco, en verdad; pero me agrada más si fuese de piedra...

En la noche de aquel día, centenares de manos decapitadas por sus uñas despojaron al Arco de la cubierta de papel dorado, y así pudo apreciar el emperador el valor artístico de la ofrenda burgalesa.

Todo ello muy bonito, como leyenda casi de oro; pero era más grato, por ser una sonora realidad, el origen atribuido a la tocatá de los clarines municipales, aquella que rezaba así en su comienzo:

La do do fa mi fa mi re do...

Notas de la Alcaldía

OFICINA LOCAL DE COLOCACION OBRERA DE BURGOS

Se advierte a todos los obreros forasteros que se abstengan en absoluto de hacer peticiones de trabajo o en su caso de venir a esta ciudad, ante el anuncio de la posible ejecución de obras, ya que con arreglo a las vigentes bases de trabajo del Ramo de la Construcción aprobadas por el Jurado mixto, existiendo un número elevado de trabajadores de la localidad actualmente en paro involuntario, en tanto no tengan colocación adecuada, no podrán encontrarla los obreros de otras localidades.

Igualmente se advierte que al objeto de controlar debidamente el número de obreros en paro que sean vecinos de Burgos, todos los trabajadores inscritos en la Oficina Local de Colocación deberán en el plazo improrrogable de quince días, presentar un justificante de vecindad, como la cédula personal, recibo de cualquier Asociación Sindical, certificación del padrón municipal, o cualquier otro procedimiento que garantice plenamente la residencia en la Ciudad de Burgos durante el tiempo necesario.

Y por último, se interesa de todos los obreros que en la actualidad se encuentran trabajando que devuelvan el carnet de parado a la oficina de colocación, ya que el no hacerlo redundará en grave perjuicio para sus compañeros todavía en paro forzoso, y además es obligación que contraerán al inscribirse como parados, sin cuyo cumplimiento en algún caso pudiera retrasarse el cobro de los jornales y la colocación en el sucesivo del interesado, haciéndose este ruego a los trabajadores pensando solamente en su interés, pues al funcionar normalmente estas oficinas, pública y gratuitamente a la par que con el máximo respeto para todas las ideas políticas, interesa grandemente a todos los trabajadores la buena marcha de las mismas, ya que fueron creadas en su beneficio por la Ley del Ministerio de Trabajo y Previsión, aprobada por las Cortes Constituyentes en 27 de Noviembre de 1931.

Ecos de sociedad

A las diez y media de ayer tuvo lugar en la iglesia de San Lorenzo la boda de la agraciada señorita Victoria Peña y el joven industrial de Reinosa Celestino Pérez Pérez, siendo apadrinados por los señores de Peña.

Los invitados fueron en total ochenta y dos, y los novios salieron para Valladolid y Madrid.

Sea enhorabuena.

Ayer dejó de existir en esta ciudad, tras larga y penosa enfermedad, nuestro querido amigo el jefe de la Guardia Municipal don Domingo García López.

Nos unimos al duelo que aflige en estos momentos a la afligida esposa del finado don Toribio de Labarga, hijos y demás familia, entre la que se cuentan estimados amigos nuestros.

Notas taurinas

LA CORRIDA DEL DOMINGO EN MIRANDA

Han sido fijados en los sitios de costumbre unos preciosos carteles anunciadores de la corrida que el domingo 31, tendrá lugar en Miranda de Ebro, con motivo de las fiestas de San Juan del Monte, y a beneficio de los Asilos de la ciudad. Nos consta que sea muchos los taurinos e de solera que ya están preparando el viaje y aseguramos que el domingo ha de ser Miranda el punto de reunión de aficionados de Bilbao, Logroño y, en particular, de Burgos.

En verdad que el cartel es atrayente: Cuatro toros salmantinos para Antonio Posada, fino torero sevillano a quien los burgaleses ya han aplaudido y el torero de la máxima personalidad Jaime Noain, en quien hoy tiene la afición española su mayor esperanza. Seguro estoy de que Jaime descreará el domingo a sus enemigos y de que los que lo presenciemos conservaremos un grato recuerdo de la actuación de Noain.—J. S. G.

AYER EN EL CONGRESO

Terminó la discusión del proyecto de desahucios de fincas rústicas y comenzó a discutirse el proyecto de reforma agraria

DESPACHO ORDINARIO

A las cuatro y cuarto se abrió la sesión el señor Martínez Barrio.

En los escanos hay poquísimos diputados; las tribunas desanimadas, y el banco azul desierto.

Se aprueba el acta y el despacho ordinario.

Se da lectura de una comunicación del Tribunal Supremo relativa a la ejecución de una sentencia por el señor Marraco en los tiempos en que éste desempeñaba el ministerio de Hacienda.

El presidente manifiesta que las Cortes anteriores no dictaron ninguna resolución sobre dicho asunto. En vista de ello, el señor Martínez Barrio celebró un cambio de impresiones con los jefes de los distintos grupos de la Cámara, adoptándose el acuerdo de que dicha comunicación quede durante dos meses en la secretaría del Congreso para que pueda ser examinada por todos los diputados.

La Cámara asiente a estas palabras del presidente.

ELECCION DE VICEPRESIDENTE SEGUNDO

Se entra en el orden del día y anuncia el señor presidente que se va a proceder a la elección del vicepresidente segundo del Congreso, cargo vacante por haber marchado a desempeñar la Embajada de España en Lisboa don Claudio Sánchez Albornoz, que hasta hace pocos días ha desempeñado el primero de dichos cargos. Añade que los distintos grupos de la Cámara se han mostrado conformes en que para desempeñar dicha vicepresidencia sea designado don Luis Fernández Clérigo, de la minoría de Izquierda republicana, a la que también pertenece el señor Sánchez Albornoz. Preguntado a los señores diputados si aprueban la mencionada resolución y la contestación es afirmativa.

ASUNTOS APROBADOS

Se toma en consideración una proposición, no de ley, del señor Jaén, modificando el artículo 46 de la ley municipal.

Igualmente se toma en consideración una proposición del señor Castro sobre los requisitos a que deben ajustarse los empréstitos en los Municipios de más de cincuenta mil habitantes.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Aprobando la ratificación del convenio sanitario internacional para la navegación aérea firmado en El Haya a 19 de Noviembre de 1935.

Proponiendo la pensión en las cruces del Mérito Militar de las condecoradas a varios jefes y oficiales.

LA REVISION DE DESAHUCIOS DE FINCAS RUSTICAS

Se reanuda la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de revisión de desahucios de fincas rústicas.

Se rechazan varias enmiendas.

Se vota nominalmente el artículo nueve, que es aprobado. Se aprueba seguidamente el artículo diez.

Se acepta por la comisión una enmienda del señor Campos Vilagrán, en la que se propone que se agregue a la ley el siguiente artículo adicional: «Se hacen extensivos los beneficios de esta ley a todos los cultivadores que, sin estar expresamente citados en ella, fueran cesionarios del derecho a cultivar fincas a cambio de realizar plantaciones, desmontes, trabajos, y, en general, mejoras, según modalidades usadas en cada comarca».

El presidente pregunta si se aprueba que el texto de la enmienda referida figure en la ley como artículo adicional.

El señor Jiménez Fernández, en nombre de la minoría de Acción popular, solicita votación nominal.

Efectuada ésta queda aprobada la enmienda.

(Al empezar la votación ocupa la presidencia el nuevo vicepresidente de la Cámara señor Fernández Clérigo).

Se aprueba el artículo adicional que figura en el dictamen sin discusión, aunque con el voto en contra de la minoría de Acción popular.

Se acepta una enmienda del señor Jiménez Fernández, en la que se salvan los casos de cultivo directo.

El señor Vilatela justifica la aceptación de dicha enmienda.

El señor Vilatela da cuenta de la aceptación de una enmienda del señor Palomo.

El presidente anuncia que, terminada la discusión de la ley, volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

DEROGACION DE LA REFORMA AGRARIA DE 1935

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley derogando la Reforma agraria de primero de Agosto de 1935, y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932.

El señor Florensa, de la Lliga, consume un turno de totalidad en contra.

Dice que la Reforma agraria ha tenido por objeto en cuantos países se ha implantado, no solo una distribución de la tierra, sino incrementar la riqueza general.

En España, a quien ahora se le concede tierra, se le proporcionará una gran alegría, pero cuando al cabo de un año comprenda que el rendimiento obtenido no es el que esperaba, se sentirá defraudado.

Habla de la equivocada orientación que se sigue en política agraria y detalla los daños causados a la riqueza ganadera.

Se muestra partidario de los campos de experimentación y de una política protectora de la agricultura.

El señor Jiménez Fernández consume otro turno en contra.

Dice que la posición de su minoría en materia agraria es la misma que mantuvo desde el banco azul.

En primer lugar cree que en vez de prolongar la vigencia de la ley de 1932 se ha debido abordar de una vez el problema y traer a la Cámara una nueva ley de Reforma agraria. Protesta de que el socaire de la Reforma agraria se quiera establecer el castigo de privación de bienes a una determinada clase.

Manifiesta que en el mercado triguero se precisa una intervención encaminada a la ordenación del mismo.

Anuncia su propósito de explicar una interpelación relacionada con la cuestión triguera. Termina diciendo que todos deben unirse en defensa del interés del labrador.

El señor Alvarez Ugena, presidente de la Comisión, defiende la orientación del dictamen.

El ministro de Agricultura interviene prometiendo traer a la Cámara tres proyectos que afectan fundamentalmente a la economía agraria.

Justifica la política de asentamientos que se viene siguiendo.

Señala algunos de los defectos que en su opinión tiene la ley de 1935, defectos que no se dan en la de 1932, cuyo restablecimiento se propone el propio tiempo que la derogación de aquella. La ley de 1932 será un instrumento para la Reforma agraria en tanto se aprueba por la Cámara la ley de Bases que se dictará en su día.

Dice que hay ganaderos importantes que sacrifican a sus reses para impedir que se reproduzcan, no sé si en beneficio de la agricultura o en perjuicio de la riqueza ganadera, como protesta contra las disposiciones de la República (Muy bien).

A mí me interesa que viva el pequeño burgués, me interesa el auge de las pequeñas propiedades entrete de los grandes propietarios. El día que logremos extender el bienestar al mayor número posible de personas de las que viven en el campo, habremos alcanzado una transcendental Reforma agraria.

Se refiere al patrimonio familiar y dice que éste debe ser refundado por una ley que, oportunamente, será traída a la Cámara.

Anuncia que en breve traerá a la Cámara un proyecto que hará posible el acceso de los más humildes cultivadores a la propiedad del suelo.

Termina diciendo que cuando venga a la Cámara una nueva ley de Reforma agraria, se aceptarán todas las modificaciones que tiendan a mejorarla, por entender que un problema de tal naturaleza, debe ser estudiado por todos. (Muchos aplausos).

Rectifican todos los oradores que han intervenido, y el presidente declara terminado el debate de totalidad.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y lee unos proyectos de su departamento.

Se lee el despacho ordinario.

Se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

Sesión de la noche

Se abre la sesión a las once menos veinte. En el banco azul los ministros de Estado y Marina. En los escanos cuatro diputados y las tribunas desanimadas.

El señor Alvarez Angulo formula un ruego relacionado con la crisis minera que se padece en Jaén.

El señor Aguilera Calvo formula otro ruego relacionado con la situación del Conservatorio de Música y Declamación de la capital andaluza.

El señor Bernabeu, de la Ceda, comienza diciendo que su ruego se dirige al actual ministro de Comunicaciones y a su antecesor el señor Blasco Garzón. Habla de traslados por razones políticas. Pide cese ese estado de persecución.

El señor Pestaña solicita que el Gobierno defina la situación del personal que trabaja al servicio de los Jurados mixtos después de aprobada la derogación de la ley de 1935 dictada por el señor Salmón.

El señor Velasco se queja del escaso número de obreros que compone la plantilla del personal de Obras públicas de Málaga.

El señor Gamazo se refiere a los alojamientos de obreros parados y cita al-

Las próximas ferias de San Pedro

Programa oficial

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, se aprobó por unanimidad el siguiente programa de festejos para las próximas ferias de San Pedro y San Pablo:

El excelentísimo Ayuntamiento de la M. N. y M. M. L. ciudad de Burgos, cabeza de Castilla, ha acordado solemnizar las tradicionales ferias de San Pedro y San Pablo con la celebración de los festejos que a continuación se reseñan.

Junio 27.—Inauguración de la feria saliendo de la Plaza Mayor los históricos gigantones y diversas bandas de música, que en distintas direcciones recorrerán la población, anunciando el comienzo de los festejos.

A partir de este día y durante todos los días de feria de 12,30 a 13,30 y de 22 a 24, seleccionados conciertos en el Paseo del Espolón.

A las seis de la tarde, se inaugurará la tómbola a favor de la benéfica institución "Gota de Leche".

Durante los días de feria, bailes públicos en la calle de Huerto de Rey.

Día 28.—A las once de la mañana, en la Escuela del Teatro, tendrá lugar la apertura de la Exposición de fotografías de la Catedral iluminada y de los modelos de la Medalla de la ciudad, que se presenten a los concursos anunciados.

Por la tarde, primera corrida de toros a cargo de los diestros "Niño de la Palma", Fermín Espinosa (Armilita Chico) y Domingo Ortega, en la que se lidiará ganado de don Juan Coboleda, de Campocerrado, procedente del Conde de las Cortes.

Por la noche, a las nueve y media, primera sesión de fuegos artificiales, a cargo del laureado pirotécnico de Miranda de Ebro don Félix M. de Lecea.

Día 29.—A las once, en el Paseo de la Quinta, solemne apertura del concurso provincial de ganados y de las exposiciones ferias de avicultura, ganadería y colombofilia, con nuevas y magníficas instalaciones.

Por la tarde, segunda corrida de toros de don Esteban Hernández, de Madrid, para los matadores Manuel Mejía (Bienvenida), Jaime Noain y Fernando Domínguez.

Por la noche, a las 22, selecto concierto por el aplaudido Orfeón Burgalés, que dirige el insigne maestro Antonio José.

Día 30.—Por la mañana, se examinarán y clasificarán por los jurados de los concursos y exposiciones los ejemplares que se hubieren presentado.

Por la tarde, en la Plaza de toros, gran festival taurino con intervención de "Los Califas".

A las 21,30, segunda sesión de fuegos artificiales a cargo del mismo pirotécnico de la primera.

Julio 1.º—Por la mañana, clausura del concurso de ganados y exposiciones.

Por la tarde, función ecuestre y acrobática en la Plaza de toros por la compañía que dirige don Luis Corzana.

Por la noche, segundo concierto por el Orfeón Burgalés.

Día 2.—Por la tarde, segunda función ecuestre y acrobática.

gunos casos, que evidencian los abusos que se vienen cometiendo. Afirma que el campo está en poder de las Casas del Pueblo.

El señor Badía se ocupa del conflicto planteado entre los toreros españoles y mejicanos. Este conflicto tiene un aspecto internacional, que está empezando a repercutir en la situación de nuestros compatriotas en Méjico.

Dice que se ha iniciado ya en Méjico un boicot a empresas comerciales españolas. Espera del Gobierno evite se lesionen los intereses de España y procure que el problema se resuelva sin detrimento de la cordialidad reinante entre los dos países.

El ministro de Estado dice que si hubiera tenido conocimiento previo de la pregunta del señor Badía no la hubiera aceptado.

El Gobierno, agrega, se preocupa de este problema y espera resolverlo con normas de cordialidad.

El señor Bermúdez Cañete, de la Ceda, se queja de que se impida que aparezcan en el "Diario de Sesiones" textos leídos en el salón de sesiones.

El señor Bermúdez Cañete censura un acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, favorable a la concurrencia al Congreso municipalista de Alemania. Para ese viaje se votaron 45.000 pesetas. Cree que con dos mil hubiera estado bien.

El ministro de Estado lamenta que la mayoría de los ruegos y preguntas sean verdaderas interpelaciones. Ruega al señor presidente de la Cámara que considere como una interpelación la pregunta planteada por el señor Bermúdez Cañete.

Añade que el Ayuntamiento de Madrid, al asistir al Congreso municipalista, rinde culto a la tradición.

El presidente manifiesta que, aceptada por el Gobierno la interpelación del señor Bermúdez Cañete, va a conceder la palabra al señor Rico (don Pedro). Advierte que solo faltan veinte minutos para que termine la sesión.

El señor Rico defiende al Ayuntamiento madrileño, que ha asistido a todos los Congresos internacionales.

El señor Bermúdez Cañete pide la palabra.

El presidente contesta que no puede

Día 3.—A las diez y media de la mañana, en el Teatro Principal y con la misma solemnidad que en años anteriores se verificará la simpática Fiesta de la Enseñanza.

Por la tarde, a las cinco y media en el Club Ciclista Burgalés, carrera festival dedicada a los niños burgaleses, a base de deportes, concurso infantil de belleza, fuegos japoneses, etc.

Día 4.—Por la tarde, la Sociedad de tiro de pichón "El Plantío" dará una de sus tiradas, en la que se otorgarán valiosos premios.

A las 23, en el Paseo del Espolón, se celebrará una gran verbena, amenizada por bandas de música, orquestinas, dulzaineros y pianillos.

Día 5.—Por la mañana, organizada por el Club Ciclista Burgalés, carrera nacional ciclista con el recorrido Burgos-Brieviesca - Pancorbo-Puentelarrá-Miranda de Ebro-Burgos (190 kilómetros).

A las once, organizada por la Peña Motorista Burgalesa, carrera de velocidad "IV Subida al Cerro de San Miguel", tomando parte destacados corredores y otorgándose valiosos premios.

Por la tarde, segunda tirada de tiro de pichón y gran partido de fútbol, patrocinado por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Día 12.—A las 17, en El Parral, jira campestre, a beneficio del Hospital de San Juan y Casa Refugio.

Día 25.—A las 23 en el Paseo del Espolón, gran verbena a la veneciana, con concurso de mantones de Manila.

Otros espectáculos.—La Sociedad Hípica Burgalesa celebrará durante los meses de Junio y Julio diversas pruebas con concesión de premios, entre ellas la denominada Copa de Burgos.

La Lawn Tennis Club tiene organizados interesantes partidos y en los días de feria que oportunamente se indicarán, thes dansants y animadas verbenas en sus terrenos de "La Castellana".

En el Teatro Principal, actuará la notable Compañía de Tina Gasco y Fernando Granada, la que representará los últimos estrenos de la temporada.

En el Teatro-Cine Avenida y Coliseo Castilla habrá diversos espectáculos.

En La Bombilla, habrá partidos de pelota.

Las Sociedades Salón de Recreo y Circolo de la Unión darán animados bailes.

Durante todos los días de feria se podrán visitar gratuitamente los monumentos artísticos de la población.

Las casetas destinadas a la venta de quincalla, caramelos, churros, etc., se instalarán en la calle de Pablo Iglesias, junto al río, y las de espectáculos, carrouseles, tiro, etc., en la Plaza del Instituto.

Las Compañías de Ferrocarriles establecerán billetes económicos de ida y vuelta y trenes especiales para los días de corrida.

Con el fin de que los forasteros conozcan los típicos bailes, los danzantes y gigantones actuarán en la Plaza Mayor frente al Consistorio, los días 28 y 29 de Junio, a las doce de la mañana.

concedérsela por haber agotado el tiempo reglamentario.

Seguidamente se señala el orden del día para la sesión próxima, y se levanta la sesión a la una y cinco minutos de la madrugada.

Sociedad Hípica Burgalesa

Al hacerse cargo de la dirección de esta Sociedad la nueva junta directiva, sus componentes han acordado la celebración de grandes fiestas hípias durante el próximo mes de Junio en nuestro hipódromo, el que tenemos la seguridad de ver concurridísimo, tanto por el interés que siempre han despertado en Burgos esta clase de festejos, como por los muchos aficionados que para el público tendrán, no siendo el menor de ellos poder admirar las proezas de bellas y arriesgadas amazonas disputando los primeros premios a jinetes consagrados por sus éxitos, o al cooperar con ellos, corriendo por parejas, para el logro de la mejor clasificación en las pruebas.

La Directiva, en su deseo de dar facilidades para presenciar estas fiestas así como el Gran Concurso anual del mes de Julio al que concurrirá un gran plantel de concursistas, entre ellos los internacionales, abre un plazo que termina el día 10 del próximo mes de Junio, para que cuantos quieran pertenecer a la Sociedad puedan darse de alta, llamando al teléfono 1525, sin pagar cuota de entrada y si únicamente la corriente de una peseta mensual.

No dudamos que los buenos deseos de la Directiva se verán recompensados con un gran aumento de inscripciones de socios, lo que la animará a continuar por el camino emprendido dando con ello ocasión a que pasemos muy agradables tardes en la pista.

OXE

En quinta plana,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 29 de Mayo de 1906

En los exámenes de procuradores verificados hoy en esta Audiencia han sido aprobados don Evelio Murga, don Roberto A. Urbieta, don Pio Martín Martínez, don Alvaro Maté, don Felipe de la Torre, don León Gómez, don José Cardenosa, don Francisco Alvarez, don Valentín Iriarte, don Juan M. Ordóñez y don Joaquín Ontaneda.

—Estando trabajando ayer en el campo el obrero Balbino Gutiérrez, tuvo la desgracia de caerse al saltar un arroyo, causándose la fractura de la pierna derecha.

—Se han presentado tres proposiciones al concurso para el decorado de la Capitanía general.

—Mañana contraerán matrimonio don José de la Fuente García y doña María Espiga Antón, a las ocho, en San Pedro y San Felices; don Tomás Arce Díaz y doña Bravía Alonso Fernández, a las ocho y media, en San Gil, y don Eutiquio Manrique García y doña Bonifacia García Escribano, a las siete, en San Lesmes.

—Nuestro corresponsal en Sasamón nos da cuenta de haberse celebrado la boda de la bella señorita Julia Cameno con el joven abogado don Emiliano Corral.

Fueron apadrinados por doña Esperanza Martínez, esposa de don Gregorio Gutiérrez, y el diputado provincial don Rafael Dorao.

REPRESENTACION LUBRIFICANTES

Concederá para Burgos casa importante de Bilbao, a persona que conozca el asunto y bien relacionada autos, transportes e industrias. Referencias y detalles a Apartado 333. Bilbao.

Ateneo de Burgos

EXCURSION A VALDIVIELSO

Mañana, viernes, de ocho a nueve de la noche se facilitarán los billetes para esta excursión, que como se tiene anunciada, se llevará a cabo el domingo, día 31.

Se ruega a los señores inscriptos y a quienes deseen inscribirse pasen a dicha hora por el Ateneo, en donde se ultimarán los detalles para tan interesante día de campo.

Cólicas, Reumatismo, Almorranas, Varices, Enfermedades de la prostata, Prostatitis

Curación radical sin dolor ni operación. Florida, 17. VITORIA. Teléfono 1417

Médico Angel de Gorizábel. Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Madrid al día

La Feria de Libros

Por JUAN DE EGA

¡Qué lejos parece que están aquellos tiempos en que descansando sobre la verja del Jardín Botánico, en los finales del Prado, se colocaban unos tenderetes, los más de libros viejos, mal alineados y peor dispuestos que muy pocas gentes veían, pues los que a la feria concurrían más les llamaba la atención los montones de torrados y altramuzes, que se alzaban sobre blanquitos paños. ¡Y, sin embargo, sólo hará unos quince años que todo eso ha desaparecido, todo eso que ha dado motivo a nuestros más precarios dibujantes, y más que a ninguno al lápiz siempre oportuno de Ortega, para que quedara en periódicos y revistas la prueba de una realidad de la que pocos son ya los que se acuerdan, porque el tiempo, que todo lo cambia y lo transforma, ha dado cabida a otra realidad, que desde luego es más limpia, más bella y más agradable.

Aquellos tenderetes que en los días finales del mes de Septiembre se colocaban, llenos de ringleras de libros que habían pasado por muchas manos y habían servido de estudio y de curiosidad a muchos seres, tenían una honda poesía, que nacía del mismo abandono en que los dejaban las gentes que iban a buscar las frutas frescas de Aragón o se entretenían contemplando a unos pobres monstruos, cuya monstruosidad era sólo la de comer poco y mal, que se exhibían en alguna barraca. ¡Oh, eso ya no es más que recuerdo! La vida madrileña, que tanto ha avanzado, no podía prestar calor a lo que ya para ella nada significaba.

La feria de Madrid, en aquello que al libro se refiere, desde hace cuatro años, y más cada uno que transcurre, va teniendo una importancia de acuerdo con lo que es y representa la capital de España. Hoy, en los andenes del paseo más céntrico y concurrido de todos los de Madrid, se alzan unas casetas perfectamente construidas, siempre nuevas, porque para cada feria se construye un nuevo modelo, en las que se presentan al público aquellas novedades de librería y aquellas obras que más éxito han tenido en las casas que las han editado. Nada de libro viejo. Todos son libros nuevos, y todos de las mejores firmas, lo mismo en sociología, que en literatura, que en arte, que en política. Y se venden muchos libros, muchos, aunque la rebaja que se hace, por ser tan feria, no sea, ni mucho menos, para entusiasmar al comprador.

Esto, sin duda, hace que se llegue a pensar que el librero de hace unos años era más librero que el actual. Porque en la actualidad el librero o el editor es, por lo general, un hombre sin iniciativas, ya que se concreta a expender o a dar forma a aquello que le lleva el autor, que casi siempre tiene una visión personal. La que a él le puede interesar, no la del editor que tiene que darle a su negocio una amplitud. Además, las circunstancias presentes han hecho que se le de

Cuando se llega a los 50 años



Congestiones, neuralgias, reumatismo, arterio-esclerosis. Varices, úlceras varicosas, flebitis. Enfermedades de la piel. Trastornos de la menopausia.

Cuando se traspasan los 50 años, se acelera la decadencia del organismo con todo su séquito de achaques y enfermedades. Sin embargo, hoy personas de edad avanzada que se conservan ágiles, fuertes y sanas. —¿Por qué razón?— sencillamente porque la pureza de su sangre mantiene vivas todas sus actividades funcionales. En cambio, cuando la sangre está saturada de toxinas, la circulación se hace pesada, las venas y arterias se endurecen, y en las regiones donde se estancan los residuos venenosos, surgen las dolencias que apesuman la vejez y los infinitos sufrimientos que agotan la vida.

Las úlceras de las piernas se cierran. Las jaquecas, vértigos y demás trastornos de la menopausia terminan de hacer sufrir. Y las enfermedades de la piel: eczema, acné, herpes, erupciones, granos, forúnculos, diviesos, picores, sicosis, urticaria, etcétera, atacadas en su verdadero origen, se curan rápidamente y no quedan de ellas ni señales, si se tiene la precaución de emplear, como auxilio externo, el purísimo Jabón Richelet.

CONTRA EL CANCER

Es importantísimo advertir que el Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, cuya acción preventiva contra el cáncer ha sido demostrada ante la Academia de Medicina francesa por el Dr. Delbet. Sabiendo que el magnesio es abundante en los organismos jóvenes y escasea en los de edad avanzada, se comprenderá el inmenso valor terapéutico que adquiere el Depurativo Richelet con ese refuerzo, pues además de ser un preventivo contra el cáncer, evita el envejecimiento precoz, aumenta la vitalidad, rejuvenece el organismo y prolonga la vida.

Renueve usted su sangre y recobrará su salud.

La eliminación metódica de las impurezas de la sangre por medio del Depurativo Richelet, produce una reacción maravillosa. Libre de obstáculos la circulación, barre—por decirlo así—los venenos que infectan las regiones enfermas, y comienza un proceso de curación que la mayoría de las veces termina con un éxito completo. Los dolores reumáticos, de gota, ciática y lumbago, ceden y acaban por desaparecer.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cáncer

SOLO 4²⁵ le costará el frasco. Frasco grande: 7,80 (fimbria aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS. Pida hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET. San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián



CARTAS DE AGRADECIMIENTO

Reuma curado

Por espacio de muchos días y de origen reumático, tuve a mi señora con agudos dolores en las piernas y con una paralización tan grande que sólo sosteniéndola casi en vilo y a duras penas podía trasladarse de habitación.

El mal ha persistido hasta que se sometió al tratamiento del Depurativo Richelet, y con toda sinceridad declaro que desde las primeras tomas noté gran mejoría y en cosa de una semana podía andar con facilidad, teniendo hoy la inmensa dicha de verla totalmente restablecida y, lo más asombroso, sin que la quede la menor molestia de su pasada enfermedad.

JOSE IGLESIAS

Doctor Castelo, 16. — Madrid.

Granos desaparecidos

Por primera vez me dirijo a usted para manifestarle mi gratitud por haber sido curado de una erupción de granos con su buen específico Depurativo Richelet.

Estos los traté primeramente con ungüentos, y viendo que sus resultados eran nulos, me decidí a comprar un frasco como experimento; después de usarlo unos días y ver sus excelentes resultados, me compré otros dos, con los cuales he quedado limpio de dicha erupción.

MARTIN PANIAGUA

Calle del Cantor, 56. — AHIGAL (Cáceres).



170 grs. 1.10 pts. Chocolate Familiar Superfino

170 grs. 1.10 pts. Chocolate con leche Superfino

200 grs. 1.05 pts. Familiar Popular

LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Úlceras varicosas

Curados radicalmente en una sesión. Sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas. Mediante inyecciones. Por Método especial ultrarrápido. Consulta en BURGOS, el día 3 del mes próximo, de once a una, en el Hotel La Vascongada, por el médico

D. Juan Campos

Director del

Instituto Antihemorroidal

NOTA INTERESANTE: El médico don Juan Campos, es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL

Montera, 47, pral. MADRID. — Teléfono 12198

una demasiada importancia al libro político o al libro sociológico, y por esa causa hay temporadas en que sólo se ven libros políticos o libros sociológicos. Pocos, y a veces ninguno, son los que hacen caso del acontecimiento literario. Parece que éste ya no existe o no conviene al editor. En España, por aquella pléyade de editores del comienzo del siglo actual, por

PROFESIONALES

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivariado
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 6 a 7
GRATIS A LOS POBRES

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 4.º - Teléfono 1308
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1559
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

García Fdez. de los Ríos
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de Madrid
PARTOS Y GINECOLOGIA
Onda corta. Diatermia
Traslada su consulta desde la casa del Doctor Padilla a
Plaza de Prim, 24. Teléfono 1423

Dr. V. Mateos López
ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición
SAN JUAN 43 y 50, 2.º
Consulta de once a dos y de tres a cinco

S. BRAVO OLALLA
Médico-director del Dispensario Antituberculoso de San Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingo
PROGRESO, número 1. — Teléfono: 2.198

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 15
(Antes plaza del Arzobispado)

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID. — Villanueva, 19. — Telef. 56.127

recido, ha decaído. El librero, sin iniciativas, se contenta con vender.

Satisfacción para todos es que los tiempos hayan dado lugar a la feria del libro, que cada año toma un mayor desarrollo; satisfacción que por igual deben de compartir los editores y los autores. Razon es que la industria de la librería en España tenga el desarrollo que debe tener, más que por nada porque España libremente tiene que poner los ojos en las diez y siete repúblicas de habla española que desenvuelven su vida al otro lado de los mares. El libro español, en América, ha sido siempre manejado por franceses. Y esto es necesario que se acabe.



DEPORTES

EL ENCUENTRO MADRID-ATHLETIC DE BILBAO
Para presenciar el partido Madrid Athletic, el domingo próximo saldrán para Bilbao un buen número de aficionados al deporte componentes de distintas sociedades deportivas de Burgos.
Como a uno de los coches, le faltan siete plazas para completarse, nos ruegan estos aficionados, lo hagamos constar para que el que tenga intención de asistir, se inscriba lo antes posible en Santocildes, 4, primero, izquierda, lo que hacemos con sumo gusto para no privar a los señores anotados en este coche de presenciar tan formidable partido.

Crónica judicial

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, que se ha seguido contra Vicente de Arce Amo y Jerónimo de Arce Abía, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndoles libremente de los delitos de robo y de tenencia ilícita de armas, declarando de oficio las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Agrada, seguido entre don José Margueta Maza y otro, y don Baltasar Sánchez Marquina, y otros, sobre reindicación de fincas.

Almacenes MONASTERIO

Para complacer al numeroso público, que por no llegar a tiempo no ha podido elegir CAMISA a su gusto por la gran cantidad vendida en tan pocos días, pone en conocimiento del mismo, que se han recibido MIL camisas en dibujos muy finos, así como infinidad de artículos para la sección del

DURO ALMACENES MONASTERIO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

En estos momentos se está celebrando una Asamblea de camareros y tenemos muy buena impresión, creyendo que el conflicto se resolverá.

De Oviedo comunican que los obreros de la Fábrica de Armas de la Vega habían anunciado el paro para hoy. Han entrado al trabajo normalmente.

En Murcia se han reintegrado al trabajo los obreros mineros de Mazarrón, después de percibir el importe de las dos decenas que se les adeudaba.

En La Coruña se ha implantado un conflicto de transportistas de pescado, pero se ha resuelto mediante la aprobación de unas bases.

Dijo después el señor Ossorio Tallal que recibirá a una comisión de obreros después de que se celebre una asamblea para tratar de este conflicto, que virtualmente considera resuelto.

En Madrid ha terminado la huelga de obreros de ascensores y calefacción, y espero que también sea resuelta pronto la huelga de cerveceros de «El Aguila».

El ferrocarril Santander-Mediterráneo. Una asamblea de representaciones de las provincias interesadas

En la sección séptima del Congreso se reunió esta mañana la asamblea pro-ferrocarril Santander-Mediterráneo, que fue presidida por el presidente de la Diputación de Santander.

Este, después de explicar el objeto de la convocatoria, encareció la importancia del asunto y la necesidad de visitar al ministro de Obras Públicas, que ya esperaba a la Comisión por haberle pedido hora los diputados a Cortes por Santander.

Intervinieron en la discusión los señores Pérez del Molino y Ruiz Rebolledo, diputados por Santander; Barrio Duque, por Burgos, don Mariano Joven por Zaragoza y el alcalde de Burgos, señor García Lozano.

Los reunidos acordaron dirigirse al Ministerio de Obras Públicas, siendo recibidos por el señor Velao, quien les indicó que se preocupa con mucha atención del asunto, pero que quería no tratar aisladamente de ese ferrocarril, sino incluyéndolo en el plan general de los actualmente en construcción, que figuran en el estudio que tiene hecho hasta el articulado, en lo referente al problema ferroviario español.

Agregó que si no lo ha presentado ya a las Cortes ha sido por las preocupaciones que pesan sobre el Gobierno, pero que espera hacerlo en el plazo de unos veinte días.

Le pidieron los comisionados que se proceda a la subasta del último trozo del ferrocarril Madrid-Burgos y contestó que este ferrocarril tenía sus simpatías y que también sería objeto de estudio, al tratar del plan general de ferrocarriles.

El presidente

El señor Casares Quiroga permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, despachando con los altos jefes del departamento.

Recibió la visita de don Fernando Añate, representante de la Oficina Internacional del Trabajo.

Después de las dos abandonó el jefe del Gobierno el Palacio de Buenavista.

Audiencias presidenciales

El presidente de la República ha sido cumplimentado por el secretario general de la Liga española de los derechos del hombre, que iba acompañado de la delegación de la misma, por don Carlos Esplá, el embajador de Italia y el subsecretario de Obras Públicas.

El proyecto de ley de contra-reforma agraria

En una de las sesiones del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura examinando el proyecto de ley de contra-reforma agraria.

Se preocupó del orden de trabajo

En Madrid se ha celebrado una asamblea para tratar de la terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Después fueron recibidos los asambleístas por el ministro de Obras Públicas

más rápido para el despacho de los proyectos pendientes.

Una disposición

La «Gaceta» publica una orden disponiendo que el capitán de la Guardia civil don Nilo Tella Campo, de la cuarta Compañía de Burgos, quede en situación de procesado en dicha capital.

La Comisión de Industria y Comercio

También se ha reunido la Comisión de Industria y Comercio, examinando el proyecto de ley que establece el régimen de fianzas de los servicios de gas y electricidad.

Se harán pequeñas modificaciones que no alterarán el proyecto.

Se ocupó igualmente de los productos derivados del nitrógeno y se acordó nombrar una potencia que se reunirá el miércoles próximo.

Los conflictos pendientes

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que a pesar de sus buenos propósitos, sigue sin solución el conflicto de los toreros, pues en una reunión celebrada fue rechazada la fórmula propuesta.

Respecto a la huelga de camareros manifestó que esta tarde continuarán las reuniones en el Ministerio de Trabajo.

Se busca la manera de aprovisionar de hielo a las pescaderías y a otros establecimientos, utilizando los stocks existentes que son bastante grandes.

De Cádiz comunican que ha quedado resuelta la huelga de marineros de Sanlúcar de Barrameda.

En Jaén se ha celebrado una reunión presidida por el gobernador y a la que asistieron los representantes de patronos y obreros metalúrgicos de Ubeda, aprobando una fórmula, que fue aceptada por ambas representaciones, con lo que se dio fin a la huelga, que afectaba a quinientos obreros.

En Valencia han sido firmadas las bases de trabajo de Algemesi y otros pueblos de la provincia.

Concluyó diciendo que el gobernador de Bilbao saldrá esta tarde para Sevilla, con el fin de posesionarse de dicho Gobierno civil.

Primo Rivera, condenado

Esta mañana, en la Cárcel Modelo, se ha visto la causa seguida contra el señor Primo de Rivera, por tenencia ilícita de armas, defendiéndose el mismo procesado.

El fiscal le pedía un año, un mes y un día de prisión y la Sala dicta sentencia condenándole a cinco meses.

Numerosas personas que presenciaban la celebración del juicio prorrumpiéron en voces de «Arrriba España», lo que dio origen a una orden de que se cerrasen las puertas de la Sala en la que tenía lugar el juicio, y a la detención momentánea de todos los que en ella se encontraban, poniéndose el hecho en conocimiento de la Dirección general de Seguridad, a los efectos oportunos.

El señor Primo de Rivera, se despojó de la toga airadamente.

Vista de un recurso

La Sala segunda del Supremo ha resuelto el recurso de casación interpuesto contra la sentencia recaída contra los encartados por el atentado frustrado de que fué objeto el señor Jiménez de Asúa.

Contiene dos partes y en virtud de la primera se falla en el sentido de que no ha lugar al recurso de casación in de que ha lugar al de por infracción termpuerto por los cuatro procesados y de ley.

Se ordena que esta resolución se comunique a los interesados y que se devuelva la causa a la Audiencia de Madrid.

Por la segunda se condena a Alberto Ortega, por el delito de asesinato, a la pena de veintidós años, seis meses y veintidós días de prisión y por tenencia ilícita de armas, a dos años, once

La Comisión de Guerra

Se ha reunido la Comisión de Guerra en el Congreso, dictaminando dos proyectos de ley, uno concediendo la cruz del Mérito militar al comandante señor Vallejo Nájera y al capitán de Infantería don Fernando Ahumada, por dos obras de que son autores.

También acordó suprimir los beneficios de la cuota y modificar el régimen de reclutamiento de la oficialidad de complemento.

Estas disposiciones estarán en vigor en el momento en que sean promulgadas, lo cual desaparecen los beneficios de las cuotas en el actual reemplazo.

Alarma en un café

Minutos antes de las once de la noche, se produjo gran alarma en la calle de San Bernardo, frente al «Café Bar Ideal», situado a pocos metros de la esquina de dicha calle con la del Pez. A esa hora, un grupo de huelguistas se estacionó frente al café e hizo varios disparos. Dentro del establecimiento se produjo el natural pánico, y el público abandonó el local. Algunos de los del grupo lanzaron contra las lunas del establecimiento varias piedras. Una pareja de guardias practicó varias detenciones. El café, después del incidente, fué cerrado. No hubo que lamentar víctimas.

Explosión de dos petardos

A la una cuarto de la madrugada, estallaron dos petardos que fueron colocados en las puertas del Hotel Ritz. Los artefactos causaron pequeños destrozos y ocasionaron la natural alarma en el interior del edificio, desde donde se requirió el auxilio de la fuerza pública. Esta acudió al hotel y dio una batida por sus alrededores sin lograr detener a los autores de la colocación de petardos. No hubo que lamentar desgracias.

A la misma hora estalló otro petardo en la puerta de un bar, establecido en el número 102 de la calle de Alcalá, que produjo algunos pequeños desperfectos. Al oírse la explosión, se produjo la natural alarma. La fuerza pública recorrió las cercanías del bar, pero no logró encontrar a los autores de la colocación del artefacto.

El pleito de los toreros

Hasta las tres de la madrugada estuvieron reunidas las Directivas de las Asociaciones de matadores de toros y novillos y de la Unión de picadores y banderilleros de toros de España, en unión de los vocales del Jurado mixto taurino. Se nombró una Comisión, compuesta por el matador de toros Posada, el novillero Miguel Palomino, el banderillero José Pérez (Nili) y Francisco Zaragoza (Trueno), los cuales fueron al ministerio de la Gobernación a entregar al subsecretario la siguiente nota-resumen de sus acuerdos:

«La Junta directiva de las Asociaciones de matadores de toros y novillos y de la Unión de picadores y banderilleros de toros, con los vocales del Jurado mixto taurino, han deliberado extensamente acerca de la situación de este asunto, y han estudiado con todo detenimiento las fórmulas que podían ofrecerse; pero como el caso ha sido planteado en el Jurado mixto, al que pertenecen representaciones de otras entidades, y cuyo organismo está pendiente de que el ministro de Trabajo conteste a las aclaraciones que el pleno, recientemente, acordó solicitar, estiman que constituiría una desconsideración para el Jurado mixto y hasta un agravio para los restantes componentes, si estas Juntas directivas, de una manera directa, con exclusión y sin conocimiento de las demás representaciones que integran el organismo paritario, adoptaran resoluciones inmediatas, razón por la cual estiman que sólo en el Jurado mixto taurino debe buscarse la solución, para la que anima una indiscutible buena vo-

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Destinos

Artillería.—Capitanes don Juan Fernández Arraui, y don Antonio Domenech Arias, del regimiento Costa 4.º al ligero 11.º.

Cuerpo Jurídico.—Tenientes auditores de segunda don José María Alfín Delgado y don Francisco Carbella Hernández, disponibles en la primera y cuarta divisiones, respectivamente, a la Auditoría de la sexta.

Se ha dispuesto que los destinos de oficiales y suboficiales al grupo de Infantería del Ministerio de la Guerra se incluyan, en la sucesión, entre los que deben cubrirse por elección.

Concursos

Una vacante de comandante y otra de capitán de Infantería, jueces instructores permanentes en las Comandancias de Baleares y Canarias, respectivamente.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al comandante de Caballería don José Miguel Bragado, de la Sección de Contabilidad de la sexta división.

Concursos hípicos

Se aplaza, por el mal estado de las pistas, el Concurso Hípico que con carácter de internacional oficial, iba a tener lugar en Madrid a partir del 26 del actual.

Destinos en la Guardia Civil

Se rectifica el destino del capitán de la Guardia civil don Enrique María Valenzuela a la Comandancia de Bur-

Un individuo, portador de explosivos, herido

VIGO.—La Guardia civil del pueblo de Porrño detuvo a José Casal (alias Fabero), cuando transportaba un saco que contenía 25 rollos de mecha, de cinco metros cada uno; 18 cajas de lata que contenían 180 fulminantes y pistones triples para la fabricación de explosivos. El Fabero, al verse descubierto, huyó, perseguido por el cabo de la Benemérita señor Moya, arrojándose al río Louro y logrando vadearlo. El cabo y un guardia también se arrojaron al río, continuando la persecución y teniendo que disparar contra el Fabero para que se detuviese, hiriéndole en una pierna y consiguiendo así capturarle.

Se elogia el servicio prestado por la benemérita de Porrño.

Huelga de mineros

LEON.—Sigue la huelga general minera en la provincia, sin vislumbra una fórmula de arreglo.

Los huelguistas son más de veinte mil.

En Ponferrada escasean los artículos de primera necesidad.

Los comercios se hallan cerrados.

El orden público es normal en toda la cuenca minera.

El gobernador civil se muestra muy reservado respecto al desarrollo de la huelga.

Únicamente ha dicho que la autoridad ha propuesto una fórmula de arreglo y que espera la contestación de las partes interesadas.

El se muestra optimista.

Particularmente se sabe que la resolución estriba en la actitud que adopte la empresa de la mina «Matrosas», que no accede a las peticiones de los mineros, los cuales solicitan mejoras en los jornales y el despido de algunos que entraron al trabajo a raíz del movimiento de Octubre.

Continúa el paro

VITORIA.—Continúa la huelga general en el mismo estado que ayer.

Como jueves, se celebró el mercado semanal de ganado con gran concurrencia.

Han secundado la huelga los empleados de la Caja de Ahorros provincial.

Los huelguistas han roto varias lunas de comercios.

También han sembrado de tachuelas las calles.

La fuerza pública ha tenido que simular varias cargas.

Han sido coaccionadas las campesinas que acudían con leche a la capital.

En la Plaza de Abastos han sido rotas también las lunas de varios escaparates.

Soldados de Infantería se han encargado del servicio de limpieza en las calles, de la carga y descarga de ferrocarriles y Matadero, etc.

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que en las primeras horas de la tarde llegaría el delegado del Ministerio de Trabajo, quien se pondrá al habla con la Patronal y con el comité de huelga.

Dicha autoridad impondrá severas sanciones a los que arrojen tachuelas en las calles.

Se ha puesto al habla con el comité de huelga, haciéndole responsable de las violencias que se registren.

El alcalde ha elogiado a las fuerzas militares por los servicios que vienen prestando para que no escaseen los artículos de primera necesidad.

Estuvo en el Hospital visitando al soldado que resultó herido ayer trabajando en la Panificadora, cuyo estado no es grave.

Fascista herido a tiros

PUERTOLLANO.—Ayer cuando se retiraba a su domicilio, después de hablar con su novia, José Hernández Nova, de Falange Española, fué agredido por unos desconocidos que se hallaban ocultos.

Le hicieron nueve disparos, y uno de ellos le atravesó un pulmón.

Recogido por varios familiares de la novia se le prestó asistencia por un facultativo, quien calificó su estado de grave.

Han sido detenidos tres individuos de filiación anarquista.

La sustitución de la enseñanza religiosa

BILBAO.—En Baracaldo se han registrado incidentes con motivo de la llegada de un inspector de primera enseñanza que fué a sustituir a las religiosas de las Hijas de la Cruz.

Las madres de los niños y algunos jóvenes protestaron airadamente y los guardias de asalto tuvieron que dar una carga, haciendo tres disparos al aire.

El alcalde ha dispuesto que las religiosas abandonen la población.

Una comisión de madres se presentó en las oficinas de los Altos Hornos y habló con el gerente, quien les dijo que las religiosas serán alojadas en casas particulares hasta que la superiora resuelva, ya que se encuentra en Francia por ser francesa la Orden.

Esperando al Negus

ALGECIRAS.—En el rápido de Madrid, ha llegado el delegado del Negus Hawariate y varios periodistas.

Se apearon en San Roque, continuando en automóvil a Gibraltar.

Se espera al crucero inglés que conduce al Negus y que entrará hoy en Gibraltar.

Se ha montado una severa vigilancia para impedir que el emperador hable con los informadores.

El tratado comercial con Noruega

El ministro de Industria ha manifestado que no considera terminadas las negociaciones comerciales con Noruega y que se defenderán los intereses vitales.

Varios detenciones

Se sabe que al terminar la vista de la causa celebrada esta mañana en la Cárcel Modelo contra el señor Primo de Rivera, éste se rasgó la toga y pareció que tuvo frases ofensivas para la justicia.

Se practicaron varias detenciones, incluso de dos señoras familiares de Primo de Rivera.

Todos los detenidos se encuentran en la Dirección general de Seguridad.

La huelga de camareros

Hoy ha continuado la huelga de camareros en Madrid.

El número de establecimientos abiertos es mayor que ayer.

Donde los camareros pertenecen a la C. N. T. en su totalidad permanecen cerrados y donde trabajan los de la C. N. T. y U. G. T., estos se hallan en sus puestos pero los servicios de los sindicalistas tienen las sillas obras las mesas.

Banco Español de Crédito

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de sus Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12,50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente.

Los pagos se efectuarán desde 1.º de Junio próximo, previa presentación del cupón número 72 de las acciones, en el domicilio social en Madrid, calles Alcalá 14 y Sevilla, 3 y 5 y en sus Sucursales.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, núm. 24
(Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS
Imposiciones a un año: tres y medio por ciento

SUCURSALES EN LA PROVINCIA
Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

BOLSA DE MADRID

	DIAS 28	DIAS 28
Interior	71.50	72.00
Exterior	89.50	87.00
Ahorrazable 4%	81.50	80.00
5% antiguo	89.70	80.00
5% 1917	99.55	80.00
1926	91.15	80.00
1927 con imp.	88.20	80.00
1927 libre	99.25	99.25
Provisoria	96.75	96.00
Cédulas hipotecarias 4%	86.25	88.00
5%	9.10	9.10
6%	101.00	101.25
Francos franceses	48.40	48.40
suizos	238.62	238.62
belgas	124.50	124.50
Libras	36.65	36.70
Dólares	7.36	7.36
Liras	59.20	59.20
Banco de España	455.00	463.00
Hipotecario	227.00	100.00
Hispano Americano	180.00	00.00
Español de Crédito	222.00	00.00
Central	80.00	00.00
Río de la Plata	70.00	00.00
Ferrocarril del Norte	62.00	68.75
Idem Idem Obligaciones	59.19	00.00
Idem M. Z. A.	51.00	55.00
Idem Idem Obligaciones		
1.ª hipoteca	154.00	00.00
Alcances, Obligaciones	243.75	00.00
Azucareras preferentes	36.50	00.00
Idem ordinarias	35.00	00.00
Tabacaleras	194.00	195.00
Altos Hornos	63.00	00.00
Duro Felguera	24.00	60.00
Telefónica Nacional	113.25	113.00

Teatro Principal

Mañana, a las siete y media y diez y media, se proyectará el extraordinario film Paramount, totalmente hablado en español

Sola con su amor

Por la única, por la inigualable Sylvia Sidney, la predilecta de todos los públicos.

Pronto: Debut de la gran Compañía de

ESTRELLITA CASTRO

Con el sensacional estreno

Ana María

(La marquesita gitana)

Original de Fernández de Córdoba y Sánchez León.

Sensacional

El Negus y Mussolini, después de firmar la paz, se compraron una "bicicleta" en el mejor garage de la ciudad.

Garage «El Francés»

Cubiertas reforzadas blancas, 7 pesetas; negras, reforzadas, 0,50; neumáticos primera, 2,50; dos tubos disolución, 0,25; pedales, 3,90 par; pifiones, 3,25.

BICICLETAS DE 100 PESETAS

Accesorios en general

Precio de fábrica

Especialidad en "bicis" de niño y señora. Las mejores marcas.

Garage «El Francés»

RINCÓN FARMACIA MILITAR

No confundirse. Número 13

Precio fijo riguroso

NIQUELADOS

de garantía absoluta y toda clase de trabajos en metal

«ROLIX»

CALLE, NUM. 33

BURGOS

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y media, estreno de un film interesantísimo. GRAN FUNCION FEMINA.

Casa correccional

Un film que debieran ver todos los jóvenes... y que contiene para los que no lo sean una lección provechosa.

Butaca, señoras. 0,30. Caballeros. 0,60.

El sábado: La película de la emoción

La fiera del mar

Interpretada por Jhon Barrymore.

El domingo: Grandioso estreno, de la insuperable superproducción española

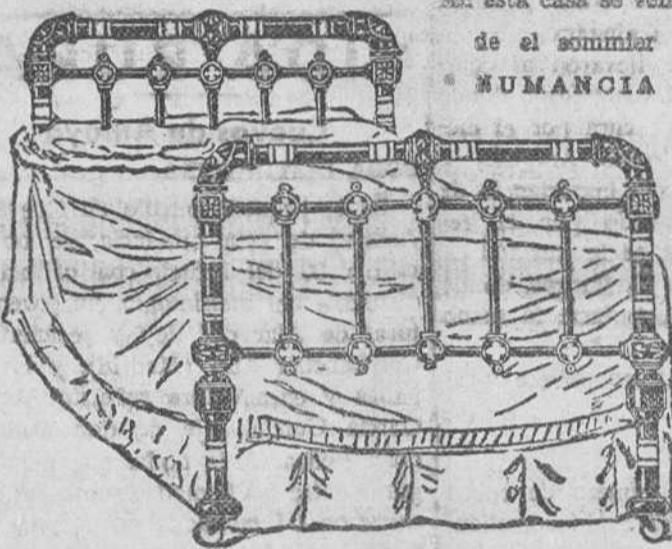
Yo canto para tí

Un magnífico film netamente español, interpretado por Conchita Piquer.

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "HUMANOIDA"



Quando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa se obtiene perfectamente servido y ahorrando mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTÍSIMO Y MUY ECONÓMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Eusebio, 1 MADRID

¿Queréis colocaros?

Miles vacantes, porteros, ordenanzas, capataces, camineros, carteros, vigilantes motoristas, carabineros, asalto, civiles, secretarios, auxiliares, prisiones, con y sin examen, habiendo o no servido, sueldos 3.500 a 4.000 anuales, fácil adquisición. Damos señas muchos colocados por nuestra gestión. «Centro Informativo». Juan Dios, 7. Madrid, Remitir dos sellos 0,30 para informarnos.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

AVENIDA LA PANTALLA DE LOS EXITOS

Mañana, viernes, a las siete y media y diez y media. ESTRENO de la gigantesca superproducción

ORO

La transformación del plomo en oro, puro, en una magia científica de un modernismo interesantísimo.

ORO.—Todo lo que ocurre en este sensacional film es alucinante.

ORO.—Hay muchas escenas que causan admiración.

Completará el programa un NOTICARIO Fox de información mundial.

EL SABADO: Emocionante ESTRENO

La destrucción del hampa

Todo cuanto se ha visto de "Gangsterismo"; resulta pequeño ante el interés y emoción de este sensacional film, que protagonizan: RICHARD ARLE, VIRGINIA BRUCE, ALICE BRADY y BRUCE CABOT.

PRONTO: El drama más intenso y más humano realizado hasta la fecha

Capturados

HABLADO EN ESPAÑOL, POR LESLIE HOWARD y DOUGLAS FAIRBANKS.

No olvide estos títulos: "La Patrulla perdida", por Victor Mc. Laglen y Boris Karloff. "Desbanqué en Montecarlo", hablada en español por Ronald Colman, Joan Bennett y Colin Clive. Ambas películas, aunque de categoría de festivo, serán exhibidas en laborables.

Casa Mangüía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SECAHIA



Guardapolvo blanco	Americanas blancas	Guardapolvo gris o kaki	Chaqueta blanca camarero	Buzos azules	Uniforme chofer en negro, marino o gris
Farmacia 12, 14 y 16	7, 8, 2, 10 y 128	2, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12, 15	8, 9, 10, 12	80, 90 y 100

CARTONAJES Martínez

Gran fábrica de cajas de cartón, montada con los últimos adelantos

Especialidad en envases para ferrocarril

ENCUADERNACION

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

Diarios, Mayores, Copiadores, etc.

LAIN-CALVO, 12

FERNAN GONZALEZ, 9

BURGOS

Casa Escudero

Santa Clara, 6.-Burgos

Gran taller de artículos de mimbro, junco y médula

Silleras para hoteles, cafés y bares.

Mesas con tapa de fibramármol

Baules, cunas, butacas, etc., etc., en todos los precios.

Cestería en general para industriales y particulares.

Arreglo de todos los artículos del ramo.

Secretos de tocador Recetas de cocina

COMO VOLVERSE ESBELTA

El adelgazar es exclusivamente cuestión de régimen alimenticio. Deben evitarse en absoluto las comidas demasiado suntuosas o harinosas. También las pastas, manteca, dulces y el beber durante las comidas están prohibidos si se ha de obtener un resultado práctico.

A esto hay que añadir un paseo de tres o cuatro kilómetros por lo menos.

No faltan fórmulas para corregir el mismo mal, aunque lo más práctico es lo indicado. De todas formas, y cuando se desee más rapidez, se puede hacer uso de la siguiente fórmula:

- Lancina, 100 gramos.
- Yoduro de potasio, 10.
- Vaselina, 10.
- Yodo puro, 1.

Se unta el cuerpo con esta crema después de un masaje prolongado.

PARA BLANQUEAR LAS MANOS ROJAS

Muchas veces la rojez de las manos proviene de un estado de debilidad, principalmente en el sistema nervioso. Conviene en estos casos usar un buen reconstituyente, mucho aire, campo y sol. Además para que desaparezca rápidamente la rojez mencionada, se untarán las manos con el preparado que a continuación exponemos:

- Zumo de limón, 100 gramos.
- Vinagre blanco, 100.
- Alcohol, 250.

TONICO ASTRINGENTE

Se aplica con un algodón por las mañanas, después de lavarse, la siguiente receta:

- Agua de rosas, 240 gramos.
- Tintura de Benjuí, 15.
- Acido tánico, 0,6.

CONTRA EL SUDOR EXCESIVO

El exceso de sudor en algunos individuos es muy difícil de corregir. Lo más recomendable es la fórmula que a continuación exponemos:

- Alumbre, 10 grámos.
- Acido fórtico, 5.
- Agua tibia, un vasito.

Este líquido se debe aplicar, después del lavado, diariamente. Insistimos en que el lavaje debe ser hecho con gran escrupulosidad. Luego se espolvorearán las axilas con una mezcla de:

- Oleato de cinc, 2 gramos.
 - Acido fórtico, 15.
- Estos últimos ingredientes deben ser, claro, en polvo.

TORTAS CON CASTAÑAS

Empezaremos por reunir todos los ingredientes, o sea:

- Cien gramos de manteca.
- Ciento cincuenta gramos de azúcar.
- Dos huevos.
- Siete cucharadas de harina.
- Una docena de castañas.

Quitaremos la piel a las castañas y las reduciremos a pequeños trocitos, cuanto más diminutos mejor. Pondremos la manteca al fuego en una sartén que no sea de aluminio. Aparte, con la harina, los huevos y las castañas, haremos una pasta a la que le añadiremos, luego, el azúcar. Cuando la manteca esté derretida, iremos friendo las tortitas. Una vez terminadas se pueden presentar con un adorno de perejil.

ARROZ BOULEVARD

Haremos un picadillo compuesto de carne de ternera, perejil, cebolla, tomate, huevos duros, atún y alguna otra clase de pescado de mar.

Aparte herviremos la cantidad de arroz necesaria. Cuando ya esté cocido y sazonado de sal, le añadiremos el picadillo anterior por encima. El picadillo se debe freír bastante y el arroz debe ser bien cocido.

NO OLVIDE USTED QUE...

... las cosas que forman un conjunto...



GRAN SUCURSAL DE BURGOS

GRAN SUCURSAL DE BURGOS

GRAN SUCURSAL DE BURGOS

GRAN SUCURSAL DE BURGOS

GRAN SUCURSAL DE BURGOS

GRAN SUCURSAL DE BURGOS

Herramientas para agricultor

Las mejores en calidad, con toda clase de garantías y precios sin competencia

Véalas en

Almacenes Giménez

Artículos de temporada

Gran surtido en

- Martillos
- Yunques
- Guadañas
- Piedras
- Mangos
- Anillas

Hoces. Con dientes De corte

Azadas, rejas, horcas, aceiteras, rastrillos, grasas

Por su propio interés, antes de comprar su herramienta, no deje de consultar en

Almacenes de ferretería

HIJO DE RUPERTO GIMENEZ

PALOMA, 11

Teléfono 1315

SUCURSAL: SANTANDER, 2

Teléfono 1843

Diario de Burgos

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en el Valle del Esgueva

EL TIEMPO
Ha vuelto a descender verticalmente la temperatura. El clima delicioso y suave que disfrutábamos, se ha tocado rápidamente en trisón y frío. De seguir así, este año va a ser de los peores en cuanto a cereales se refiere. Varias noches ha helado y tanto los liegos como el trigo cierto predominantemente terminarán por abrasar la poca cosecha que nos dejó la enorme y devastadora riada. Tienen, pues, los esguevanos en perspectiva una cosecha ruinosa. Solamente un remedio queda para evitar que la miseria más espantosa se adueñe de los honrados labradores del Esgueva, y éste es, la construcción de la llamada carretera del Valle y el encauzamiento del río Esgueva, obras ambas de enorme utilidad y sumamente necesarias. Los pueblos esguevanos, han hecho ya cuantas gestiones y trabajos eran de su competencia. Puede decirse que han gastado hasta la última peseta en viajes comisiones y proyectos. Cumpliendo ahora que tanto las autoridades provinciales, como los diputados a Cortes por la provincia, trabajen con terquedad y entusiasmo, hasta ver coronado por el éxito el anhelo y salvación de los esguevanos.

Torresandino

LA PAVIMENTACION DE LAS CALLES

Dimos cuenta en nuestra crónica anterior de que en breve darían comienzo las obras de pavimentación de las calles de esta villa, puesto que la Junta Nacional del Paro, que radica en el Ministerio de Trabajo, comunicó al Municipio que habían sido concedidas veintitrés mil seiscientos pesetas para su ejecución. Concesión que se hacía para mitigar el hambre de infinidad de obreros y pequeños agricultores sumidos en la miseria por un devastador pedrisco. De júbilo se llenó el vecindario al enterarse de todo esto, pero, por desgracia, los trámites (llevamos cerca de seis meses haciendo gestiones), no han terminado y las obras sufren un nuevo aplazamiento, pues según las gestiones realizadas en la pasada semana, por el alcalde y varios gestores municipales, hemos de esperar a que se constituya en Burgos la Junta Provincial del Paro, organismo que será el encargado de solicitar de la Junta Nacional contra el Paro, el envío de la referida cantidad concedida en principio. Tenemos entendido, que tanto el señor gobernador civil, como el delegado de Trabajo, y la Jefatura de Obras Públicas, de Burgos, tienen especial interés en que a la mayor rapidez, quede constituido el referido organismo, para solicitar el envío de dicha cantidad. Inútil es decir que el vecindario ansia que las obras se ejecuten rápidamente, para poder obtener un jornal con que alimentar a sus familias.

CONTRA UNA CAMPAÑA CRIMINAL Y ESTUPIDA

Ya hace días que llego a nosotros la noticia de que en esta Villa y debido a la tirantez existente entre los vecinos de diversas ideologías, la vida era poco menos que imposible. Esta noticia nos hizo reír, pero después y tanto en la cabeza de partido como en la capital y otros pueblos, se han dicho enormes disparates acerca de la situación política y social de Torresandino.

En Torresandino no ha ocurrido absolutamente nada y quienes propalaron lo contrario son unos insolentes. Nadie fué privado de su libertad. Pues sólo el vilipendio tomado en cantidad excesiva, dió lugar a que unos pocos gritaran contra el régimen; la intervención rápida y acertada de las autoridades de la villa, evitó que la cosa pasara a mayores. Por lo demás, la vida en Torresandino se desliza pacíficamente y dentro de las normas de convivencia de todo pueblo civilizado.

NOTA POLITICO-SOCIAL

Las directivas de los diversos partidos que integran el Frente Popular, nos envían, para su publicación, la siguiente nota:

«Es totalmente inexacto que los partidos obreros y republicano de esta villa hayan cometido atropello alguno contra personas o intereses de ningún vecino. Quiénes para deshonrar a Torresandino inventaron y propalaron insidias tales, no merecen el epíteto de esguevanos, sino el de chismosos y trocalleles. La Bolsa de Trabajo fué creada en Torresandino, porque los obreros asociados fueron boicoteados por los patronos y se les negó trabajo, procediendo con parcialidad en la distribución del mismo. Las bases de trabajo no son caprichosamente impuestas por los obreros, sino que fueron en su día establecidas por el laudo que dictó el señor delegado de Trabajo.

Los jornales son los mismos que ríjieron en años anteriores. Lo que no puede permitirse, es que los mismos patronos que aceptaron el laudo emitido por el señor delegado de Trabajo, dejen de cumplirlo. El presidente del Frente Popular, Félix García».

PAK
Valle del Esgueva y Mayo de 1936.

Gorgonio Medrano
MADERAS
Precios sin competencia
Regamiel de la Sierra
BURGOS



Compre un **CAFEMO**
y gustará del café más exquisito de venta.
Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 BURGOS

HERNIAS
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegando a la curación radical en muchos casos.
Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera 47
MADRID
Director **J. CAMPOS**
Médico Ortopédico

COSMETICA
BELLEZA
EXTINCION DE
Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.
Consulta en BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1, el día 3 del mes próximo, en el HOTEL VASCOGADA.
NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. de D. Campos, el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el doctor CAMPOS desde el año 1911.

El DIARIO en Miranda de Ebro

UNA DESGRACIA

Ayer, sobre las cinco de la tarde, se hallaba el niño de 13 años Emeterio Lete, hijo del empleado del ferrocarril, don Antonio, a la orilla del Ebro, en su margen izquierda, sacando unas cuerdas que había echado al río, para pescar, utilizando para sacárselas un alambre. Al hacer un movimiento con el alambre, para lanzarle al agua, se le enganchó en un cable del fluido eléctrico y al hacer contacto, recibió el niño una fuerte descarga que que le hirió gravemente en las manos y en las piernas, chamuscándole la ropa exterior delantera del pecho.

Otros niños que se hallaban cerca, pidieron auxilio, audiendo unos obreros que con las chaquetillas lograron quitar el contacto del alambre.

Inmediatamente se llevaron al cuarto de urgencia de la Cruz Roja, donde se le hizo la primera cura por el médico director don Pedro Aragués, y seguidamente, al ver la importancia de las heridas, acompañado por el referido señor Aragués, se le trasladó en un coche al Hospital de Burgos, donde hubo necesidad de amputarle la mano izquierda.

Su estado general no ofrece gravedad.

OTRO ROBO

Es escandaloso el número de robos que en esta ciudad se están cometiendo y la frecuencia con que se cometen, pues en un espacio de pocos días, se han realizado cuatro y otros dos intentos. Solamente en una noche, se realizaron tres; a los pocos días, los dos intentos, y el día 24, al amanecer el 25, otro robo.

Este último, se realizó en un comercio en la calle de Concepción Arenal, en el número 7, de don Enrique Rica. Para realizarlo, los ladrones rompieron y torzaron tablero y puerta de la calle, llevándose el tablero; rompieron el cristal, dejando huellas de sangre y penetraron en los locales, llevándose géneros de punto, medias, etc., géneros de mercería, bisutería, jabones, géneros de droguería y específicos y unas cuantas cosas más, y unas ochenta y tantas pesetas en metálico, todo en un valor aproximado de tres mil seiscientos y pico de pesetas.

Este robo escandaloso, en el que tuvieron que invertirse muchísimo tiempo, para realizarlo, por el número crecido y variado de objetos que se llevaron, y la dificultad y descaro, a la vez que ruido para romper el tablero de la puerta, es de notar que ningún guardia nocturno ni nadie viera nada ni oyeron los ruidos, y además por el volumen de lo robado que no se lleva tan fácilmente.

Pero acontece que tanto en este como en los robos anteriores, aún no se ha encontrado ni rastro de lo robado, ni a los autores.

Para tranquilidad del vecindario y del comercio, llamamos la atención a quien corresponda, a fin de evitar se cometan estos hechos.

SAN JUAN DEL MONTE

Hay gran entusiasmo por tan simpáticas fiestas, que darán principio el día 29 y existen muchísimos deseos de presenciar la corrida y admirar a los famosos toreros Posadas y Noán, sobre todo a éste último, cuya reciente actuación en la Plaza de Madrid, ha sido un soberbio exitazo.

Es de suponer que de Bilbao, su pueblo, Burgos, Logroño y otras poblaciones vengán a admirar su magnífico arte.

EL CORRESPONSAL

Leed la sección de **Anuncios económicos**
En ella encontraréis lo que necesitáis.

VIDA RURAL

Cuevas de Amaya

BODA DISTINGUIDA

En el pequeño pueblo de Cuevas de Amaya, de esta provincia, se unieron el día 20 del actual, con el lazo indisoluble del matrimonio, un joven natural de Alar del Rey y residente en Carabanchel Alto (Madrid), y la simpática y encantadora señorita Abundia García García, hija de don Millán y doña Felisa. A la boda, que puede figurar entre las llamadas rumbosas, concurrieron 94 invitados venidos de Madrid, Santander, Burgos, y Reinosa, así como de varios pueblos de esta provincia y comarcas.

Bendijo la unión el párroco del referido pueblo, don Pedro González, siendo apadrinados por don Estanislao Lezcano, acudido a comerciante de Prádanos de Ojeda (Palencia), tío del novio, y la simpática señorita Atilana Canduela, hija del próo secretario del Ayuntamiento, de este pueblo, don Sinfoniano Canduela.

La fiesta fué amenizada por los afamados dulzaineros «Los Pluses» y la rondería madrileña «La Bandurria» de que forma parte el novio Siguiendo tradición de este país, la boda ha durado dos días, durante los cuales apenas se han interrumpido las diversiones entre los invitados y gente joven, tanto del pueblo como de los inmediatos. Novios e invitados, fueron obsequiados durante los dos días en casa de los padres de la contrayente, con tal esplendor, que para tomarse una idea, podemos afirmar que para la confección de los típicos rosquitos, se emplearon dos toneladas de harina y más de cuarenta docenas de huevos.

Los no íos, después de estas fiestas, salieron a recoger varias capitales de la costa cántabra.

Les deseamos una larga luna de mil.

EL CORRESPONSAL
Cuevas de Amaya, 24 de Mayo de 1936.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Cultive a placer sus fincas
Sólo lo conseguirá con arados de vertedera TRIPLEX
“EL TIGRE”
No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en
Casa Griguelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS
AVANCE

GRAN TINTORERIA Masip
Fábrica Paseo de los Vadillos
DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31
Teléfono 1741

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El alcalde da cuenta de la Asamblea para tratar del Estatuto castellano

La crisis obrera.—El Santander-Mediterráneo.—Se despacharon, además, numerosos asuntos de trámite, aprobándose el programa de festejos para las próximas ferias

A las siete y cuarto comenzó la sesión bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.

En los ensayos toman asiento los capitulares señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Del Palacio, Echevarrieta, Díez Pérez, Moliner, Peralta y Fournier.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Asuntos de Gobierno

Con el voto en contra de los señores Díez Pérez y Del Palacio, es aprobada el dictamen convalidando las gestiones realizadas por la Comisión para la celebración de las corridas de toros de primera categoría durante las próximas fiestas.

Por unanimidad se aprueba el programa de los festejos de las próximas ferias, que en otro lugar publicamos.

Otros asuntos

En discusión, se adoptan los siguientes acuerdos en los dictámenes que a continuación se relacionan:

Hacienda.—Habilitar un crédito extraordinario de 4.500 pesetas para satisfacer algunos gastos de material de escritorio, originados en la oficina de arbitrios y felatos.

Destinar tres mil pesetas para instalación del concurso de ganados y exposición-feria de avicultura, colombofilia y cunicultura.

Obras.—Volver a la Comisión, a propuesta de su presidente, los dictámenes emitidos como consecuencia de las instancias de don Manuel Martínez solicitando permiso para derribar la casa número 12 de la calle del Hospital militar y construir otra en el solar que resulte.

Autorizar a don Victoriano Migueles para construir una tapia de cerramiento de su finca sita en término de «La Tesorera».

Idem a don Guzmán Plón para reparar los miradores y burburil de su casa número 55 de la calle de Santa Clara.

Dejar sobre la mesa, a petición del señor Moreno, el dictamen de la Sección como consecuencia de la moción del capitular señor Santamaría sobre conveniencia o no de ceder a la Confederación del Duero la presa de la Isla para completar el encauzamiento del río Arlanzón.

Passar a la Comisión de Salubridad otra moción del mismo capitular sobre que se solicite del mismo organismo la formación de un proyecto de arreglo del encauzamiento del referido río en sus trozos primero y segundo.

Idem a la de Paseos el escrito del ingeniero director de dicha Confederación sobre los medios que deben llevarse a efecto para evitar las inundaciones por desbordamiento de los ríos Pico y Vena.

Realizar una transferencia de crédito importante diez mil pesetas para el servicio de incendios.

Paseos, Caminos y Campos.—Abonar al contratista de las obras de los Canales del Arlanzón la parte que le corresponde satisfacer al Ayuntamiento por los trabajos realizados en el mes de Abril.

Personal.—Proveer, previo examen de aptitud, dos vacantes existentes en la Guardia municipal y otra de guarda de campo.

Como consecuencia del fallecimiento del interventor de Arbitrios don Heriberto Muro, se nombró para tal cargo al pesador don Román Alonso García; para cubrir esta vacante al cabo don Felipe Nebreda y anunciar a examen entre vigilantes esta última plaza.

Sanidad.—Autorizar a las señores que se citan para abrir los establecimientos que se mencionan:

A don Facundo Alonso García para un taller de imprenta en la calle de Huerto del Rey.

A don Agustín Moreno para una tienda de frutas y hortalizas en la calle de San Juan número 17.

A don Eliseo Mayoral para un establecimiento de vinos y comidas en el término denominado «Dos de Mayo».

A don José Cano Pereda, para uno de electricidad y radio en la casa número 14 de la calle de la Moneda.

A don Aurelio Gómez para instalar un motor en un terreno que la S. A. «El Porvenir de Burgos» posee en la calle de las Calzadas.

Por último concedióse la propiedad de una sepultura en el Cementerio municipal a don Rafael Martínez Espiga.

Una moción

Pasó a la Comisión correspondiente una moción del capitular señor Echevarrieta sobre arreglo del camino que partiendo de la carretera de Valladolid conduce al barrio de Huelgas.

A petición del señor Peralta se unirá a esa moción el arreglo del camino que a dicho barrio conduce desde el Hospital del Rey.

las once de la mañana, un acto público. Se accede a lo solicitado en las condiciones ya aprobadas por el Ayuntamiento.

Notas finales

La carretera de circunvalación
Da cuenta el alcalde de que por carta, luego ratificada en conversación particular del diputado y concejal Sr. Labin, parece que es algo inmediato el comienzo de la carretera de circunvalación a la ciudad, asunto de interés porque ocupará a buen número de obreros.

El Santander-Mediterráneo

Asimismo participa el señor García Lozano que el martes recibió la visita de las autoridades sanderinas con las que tuvo un cambio de impresiones para tratar del problema ferroviario y en especial del ferrocarril Santander-Mediterráneo con respecto a cuyo asunto les prometió todo el apoyo del Ayuntamiento.

A este efecto se celebrará mañana (hoy) una reunión en la Casa de la Montaña de Madrid, a cuyo acto concurrirán los diputados por Santander, Burgos y Madrid y a la que se propone asistir para colaborar con todo interés en la resolución del asunto y conseguir que el ferrocarril Santander-Mediterráneo llegue al puerto de Santander.

La crisis obrera

Comunica a los concejales que en vista de que se retrasaba el comienzo de las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena y de que en ellas, aunque se comenzasen, debido a la inseguridad del tiempo no podría ocuparse un número considerable de obreros, se celebró el martes una reunión en el Ayuntamiento para ver el modo de atender a los sin trabajo y ha decidido, de acuerdo con algunos concejales, emprender unas obras merced a las cuales se ha colocado a 110 obreros burgaleses.

Dichas obras, que se realizan con una subvención prometida por la Corporación provincial, porque rebasan la capacidad del Ayuntamiento, han comenzado ya y son entre otras, la construcción de un muro en la calle de San Francisco, calle de las Trinas, pavimentación de la Alhóndiga, y limpieza de ríos sacándose grava de ellos.

El Estatuto castellano

Por último se refiere el alcalde a la asamblea celebrada el pasado domingo para tratar del Estatuto castellano, poniendo de manifiesto la seriedad de la campaña y lo elevado de sus deseos como corresponde a quien ha lanzado la iniciativa, que es el Ayuntamiento, cuyos propósitos habían de estar rodeados de la seriedad y corrección que corresponden a la responsabilidad del momento en que no puede volverse la espalda a la realidad.

Concluye diciendo que en el acto sobresalido sobre todo el gran amor a Castilla y a España de todos los reunidos y su cordialidad y cariño para las demás regiones.

El señor Díez Pérez manifiesta que se halla al lado del Ayuntamiento en la campaña, siempre que no se trate de un posible ataque al régimen.

Con motivo de esta afirmación el alcalde manifiesta que no existe ninguna maniobra contra el régimen por el cual estaría dispuesto a perder lo que hiciera falta, porque él estima la República como un fin, mientras que para otros no es más que un medio.

Insiste el señor Díez Pérez en sus manifestaciones diciendo que únicamente hacia esas observaciones que no eran más que unas advertencias, y previas breves palabras del señor Almendres ratificando las pronunciadas por el alcalde se levanta la sesión.

Mercado de Burgos
CEREALES
Precios:
Cebada, a 42 y 45 reales fanega.
Titos, a 54.
Garbanzos, a 1 peseta kilo.
ABASTOS
Pescaderías Vivar
Anchoas, a 0,60 pesetas kilo.
Congrio, a 2 y 2,20.
Merluza, a 2,50.
Pescadilla, a 1,80.
Besugo, a 1,40.

CRISTALERIA
VIZO
Cristales para la cocina
Cristales para la casa
Cristales para el comercio
Cristales para el arte
Cristales para el estudio
Cristales para el trabajo
Cristales para el ocio
Cristales para el deporte
Cristales para el turismo
Cristales para el transporte
Cristales para el comercio
Cristales para el arte
Cristales para el estudio
Cristales para el trabajo
Cristales para el ocio
Cristales para el deporte
Cristales para el turismo
Cristales para el transporte